



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 JUN. 1986

Expte. N° 16.039/86

VISTO:

Este expediente por el cual el Lic. Héctor Eduardo Rodríguez // solicita cambio de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de auxiliar de investigación del proyecto "Condicionantes culturales de las actividades productivas en los Valles Calchaquíes y sus consecuencias sociales"; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

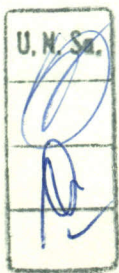
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reducir a simple la dedicación semiexclusiva del Lic. Héctor Eduardo RODRIGUEZ, como auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la retribución equivalente a jefe de trabajos prácticos, a partir del 1° de Junio en curso.

ARTICULO 2°.- Establecer que lo dispuesto precedentemente continuará afectándose en la partida de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 348-86